

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 21 de Septiembre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.505

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES VOCES DE ALARMA

Españoles y franceses continúan en San Sebastián discutiendo largamente para llegar a la conclusión de un Tratado comercial entre España y Francia. Aun cuando las deliberaciones son secretas, algo de lo que ocurre ha trascendido ya al público. Obsérvase desde luego que por parte de los franceses se muestra una intransigencia grande para todo, cual si de este modo quisieran obtener de nosotros condiciones más ventajosas. Adoptan la táctica de ponderar los perjuicios que les irrogamos sin querer oír nada que se refiera a los obstáculos que ellos nos ponen para conseguir, sin duda, que nosotros prometamos las concesiones que apetecen.

Producto de esta manera de presentarse es la divergencia suscitada entre los comisionados de los dos países. Quieren los franceses que la discusión de las partidas se verifique por el orden en que éstas figuran en el arancel. Los españoles, por el contrario, reclaman que se dé prioridad a los vinos, a las frutas y a las conservas, para que, según fueren las ventajas que nos concedan para la exportación de aquellos nuestros productos agrícolas, podamos nosotros los otorgarles para los múltiples artículos manufacturados, especialmente los tejidos, que los franceses pretenden favorecer en el Tratado.

Los españoles, en vista de las dificultades que se presentan para llegar en poco tiempo a un acuerdo definitivo, pretenden que se prorrogue el *modus vivendi* que terminará el último día de este mes. Los franceses discuten esta prórroga, amenazando con la guerra de tarifas para conseguir más fácilmente concesiones, como si el estado de lucha comercial y de tarifas diferenciales no trajera un perjuicio inmenso a Francia, tan grande o mayor que el que pudiera causarse a España. Todo ello comienza a producir alguna alarma en nuestras regiones industriales, disgustadas desde el primer momento por no haberse concedido a la industria, como al comercio, representación en la comisión española que negocia con la francesa el Tratado. De esta alarma dan idea los telegramas citados estos días, que en otro lugar reproducimos, y el lenguaje de la prensa catalana:

«Las noticias particulares—escribe el *Diario del Comercio*, de Barcelona—que se reciben de París con respecto al tratado con Francia, son desastrosas. No parece sino que ha llegado la hora de la desaparición de la industria textil de España, y en especial de Cataluña.

«Se asegura con insistencia que la fabricación de tejidos de lana y sus mezclas, la sedería, la pasamanería y las de varios artículos análogos a los que constituyen el renglón más importante de la importación francesa, será barrida y sacrificada en consideración de ninguna clase. Y no sólo esto; para completar la obra se consignará en el convenio cláusulas especiales para que Inglaterra y otras naciones puedan aprovecharse de las ventajas que se concederán a Francia, de manera que ésta nos invadirá con sus tejidos de lana, Inglaterra con sus tejidos de algodón y Bélgica con sus tejidos de lino.»

Justificado es el temor de los que tan alarmados se muestran. La táctica desplegada por los delegados franceses y las debilidades de nuestro Gobierno en los tratos realizados con Suiza y los Estados Unidos, no son antecedentes para mostrar gran confianza en la bondad de lo que haya de convenirse con Francia. Sin parar mientes en los perjuicios que para la economía nacional pudieran provenir, se estuvo durante una temporada gritando de modo extraordinario contra el arancel, como si éste no fuera el arma propia y natural para la defensa de nuestra independencia económica. Aunque después se ha comprendido el error, los extraños no han dejado de aprovecharse de las ventajas que inconscientemente les proporcionamos para que nos atacaran. El convenio provisional con Suiza es un ejemplo de ello. Ahora también parece que se nos quiere empujar a que por obtener algunas migajas de Francia pongamos nuestra riqueza a discreción de sus industriales y negociantes.

Con pies de plomo debe caminar en cuestiones de esta índole. Una ligereza, un momento de debilidad pueden traernos grandes perjuicios. Bien está que se llegue a convenios internacionales. Pero debe ser a condición de que éstos sean necesariamente buenos. Porque si son malos, si por ellos se entrega nuestra producción a los extranjeros, sufrirá tremenda crisis el trabajo y la riqueza nacionales, y perderemos la escasa independencia económica que hemos alcanzado. Y no debe olvidarse, por muy sabido que se tenga, que nación que no logra independencia económica, es nación muerta y a merced de las ambiciones de los poderosos.

Circular del fiscal del Supremo

Inspección penitenciaria.—Cumplimiento de condenas
El fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, ha dirigido una circular a los representantes del ministerio público dándoles las siguientes instrucciones:

«Que en el término de un mes, a contar desde la fecha en que reciban la presente, los señores fiscales, por el conocimiento que les proporcione la inspección que personalmente practiquen en los establecimientos carcelarios y penitenciarios y por los datos que reclamen a los fiscales municipales de las capitales de partido, se servirán remitir al Supremo un informe comprensivo del número y clase de dichos establecimientos existentes en su provincia, con separación unos de otros; condiciones materiales y estado de conservación de los edificios; sistema a que obedece la privación de libertad; ómería, escuela ó gabinete antropométrico; si el régimen de alimentación es por contrato, por economía ó por algún otro sistema; si las mujeres están reclusas en edificios aparte ó en un departamento del destinado a los hombres, y si los edificios reúnen condiciones de salubridad y de seguridad.

«Que en los quince primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, los señores fiscales elevan a la fiscalía del Supremo un estado comprensivo de las ejecutorias de estado comisionado durante los tres meses anteriores, en el cual estado se hará constar la fecha de la sentencia firme, juzgado de que procede la causa, delito que en ella se persigue, nombre de los reos condenados, su estado, si están presos ó en libertad; si en el primer caso, han ingresado en el establecimiento de su destino, si están a disposición del tribunal ó rebeldes, y en una casilla de observaciones se pondrán las que procedan acerca de los obstáculos, anomalías ó dilaciones que resulten.

«Al cumplir dichos señores fiscales el deber que les impone el art. 15 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, cuidarán de observar todas las prescripciones de la circular de 30 de Julio de 1895, informando determinada y concretamente sobre cada uno de los extremos que la misma designa, único modo de que el fiscal del Supremo pueda tener conocimiento de la marcha de los asuntos y del estado de la administración de justicia en cada Audiencia.

«En las Memorias de los años sucesivos, los señores fiscales expresarán, a continuación del informe sobre el Jurado, el número de ejecutorias que se hallen pendientes, mayor ó menor tiempo invertido en que los penados ingresen en el establecimiento a que hayan sido destinados, medidas adoptadas respecto a los rebeldes, estado de las prisiones, necesidades que en ese concepto puedan sentirse y reformas que podrían adoptarse.»

Las Ordenanzas municipales y las subsistencias

El *Boletín* del Ayuntamiento de la pasada semana, en la sección correspondiente a Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días 7 al 13 de Septiembre de este año, arroja estos datos:

Denuncias presentadas: por infracción de las Ordenanzas municipales, 15. De las del Centro y 31 en el distrito de San Sebastián. Estas faltas originaron otros tantos juicios en las tenencias de dichos distritos, siendo sobre todo un infractor, apenados 11 y multados 25. El importe de las multas ascendió a 66 pesetas.

No se han verificado juicios ni denuncias en las tenencias de alcaldía del Hospicio, Buenavista, Inclusa, Latina y Palacio.

De las tenencias del Congreso, Hospital y Universidad, al imprimirse este número del *Boletín*, no se habían recibido datos.

No necesitamos comentar estos irróricos datos, que prueban una vez más el pobre concepto que tienen formado nuestras autoridades municipales de lo que es celo y vigilancia, no sólo en la persecución de los industriales de substancias alimenticias adulteradas, sino de los infractores de las Ordenanzas municipales, que en Madrid es un mito, bastando para comprobarlo cualquier paseo que se dé, no sólo por los barrios apartados, sino por las vías y lugares más céntricos de la corte.

La insurrección en Cuba

Más barcos a Cuba.—Siguen las negociaciones.—Nombramientos militares
Nueva York 20.

El crucero *Minneapolis*, con 200 individuos de infantería de Marina, ha zarpado de Filadelfia para Cuba, con objeto de reforzar la escuadra norteamericana.

Ayer, al anochecer, los acorazados *Pioy* y *Marietta* desembarcaron 600 norteamericanos de infantería de Marina.

Los jefes rebeldes siguen con el gobierno las negociaciones para la paz.

No se tiene confirmación oficial del último combate que se supone librado en Pinar del Río, y en el que los leales se dice que quedaron derrotados.

El general Taft está en constante comunicación con Roosevelt y el jefe de Estado Mayor.

Desde el sábado desempeña el cargo de comandante eventual del ejército expedicionario el brigadier Fuston.

El general Barry y el sujeto de Estado Mayor Dowal, que se hallan actualmente en el extranjero, han sido llamados por telegrama para auxiliar a Fuston.

Los jefes revolucionarios
Habana 21.

Los jefes revolucionarios han convocado a todos los jefes que se encuentran en campaña, con objeto de celebrar una conferencia en la Habana para tratar de la paz.

En Cienfuegos 600 soldados de infantería han desembarcado de los buques *Dixie* y *Marietta*.

El Gobierno y los Obispos

Otra pastoral
El Gobierno ha recibido noticias de haber aparecido ayer en el *Boletín Eclesiástico* de Córdoba una pastoral del Obispo de la diócesis formulando juicios análogos a los del Obispo de Tuy sobre la real orden del conde de Romanones relativa al matrimonio civil.

Según referencias particulares, el Obispo de Córdoba califica el matrimonio civil de contrario a la religión, a la voluntad del pueblo español, a la Constitución del Estado y al mismo Código civil.

Añade que la real orden es impropia de gobernantes de un pueblo católico, que dan de este modo facilidades a súbditos católicos para contraer matrimonio civil, que, a juicio del prelado, degrada y envilece.

La pastoral termina diciendo que hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.

Por telegrama se ha pedido al gobernador de Córdoba el inmediato envío del número del *Boletín* que publica la pastoral.

POR TIERRAS DE CASTILLA El Burgo de Osma

Parecerá increíble a muchos, pero es lo cierto que por ser tan incompletos y deficientes nuestros tramos ferroviarios y por añejas achagues de nuestra incuria nacional, existen en la meseta central de España, en tierras de esa romanesca Castilla la Vieja, verdaderos rincones, lugares olvidados, y en los cuales todavía se conservan joyas artísticas dignas de ser visitadas. La fama de ellas nos llevó a tres amigos a recorrerlas, y fueron tales las impresiones, gratísimas unas, penosas otras, de nuestra excursión, que no quiero dejar de consignarlas aquí, donde podrán servir de recreo y aviso para algún curioso.

Comenzamos nuestra excursión por el Burgo de Osma, y fué nuestra primera decepción ver que desde la estación ferroviaria de este nombre hasta la ciudad se menester un nuevo viaje de ruedas, que es como retroceder de un salto a días harto menguados de la civilización; y todo porque según se dice, poniendo de relieve que la desunión es la triste divisa de los españoles, los constructores del ferrocarril y los vecinos de Osma anduvieron como perros y gatos cuando se hizo el trazado de la línea. Pero la verdad es que sería bien fácil rectificar dicho trazado en beneficio en país tan llano como ese.

Eterna parece la hora de traqueteo y de cascabeleo de mulas, sobre todo si el viaje se hace de noche, hasta que por uno de esos peregrinos contrastes que en los viajes se nos ofrecen, casi al cabo de la arcaica caminata, las luces eléctricas con que se alumbraba la ciudad de Osma y la inmediata llamada el Burgo, nombre que indica fué su arrabal, aunque a pesar de conservarse es hoy ella la señora y dueña y su sierva la otra de quien un tiempo dependía. Contrastes de la suerte que se ven en las ciudades como en los hombres! Y el fenómeno es perfectamente explicable, puesto que el Burgo nació y se ha desarrollado como residencia episcopal, cuyo engrandecimiento es debido al poder eclesiástico, que llegó a rivalizar con el señorial de Soria. Osma se nos ofrece, por consecuencia de aquella su desdoblada historia, partido en dos, y aquí sí que puede decirse que por gala. El río Ucero separa las dos poblaciones, lo que podría llamarse *separar y unir*, y la eclesiástica, el Burgo, donde están los recuerdos históricos, las curiosidades artísticas.

Es el Burgo de Osma una ciudad castellana de aspecto rico y patriarcal, como quien todo lo debe a los paternales cuidados del Obispo. Como en todas las ciudades de Castilla el eje y alma de ella es una calle que en uno de sus lados ofrece abrigo al viandante en una serie de soportales ó porches, con pilastras ora de piedra, ora de madera, según el mayor ó menor lujo de las viviendas. La línea de soportales se interrumpe para continuar cerrando por tres lados el cuadrado espacio de la plaza, donde en días de mercado se disfruta del mucedumbre con los trajes típicos de la tierra, las mujeres enjutas y tostadas, con sus abultadas faldamentas, que descubren las delgadas canillas cubiertas de medias azules ó negras, el pañuelo de colorines al talle, el collar vistoso, los largos pendientes de gruesas filigranas de plata, el moño de picaporte hecho de fino trenzado, la franca sonrisa que descubre la blanca y sana dentadura y la malicia en los ojos con que se miran entre curiosos y recelosos; los hombres vestidos de paño pardo, con calzón corto, con abaracas a veces, las rancias alforjas al hombro, y en la cabeza de astuta fisonomía el ancho sombrero ó la boina, que está invadiendo toda la Península.

Al fondo de la plaza está la casa Ayuntamiento, edificio moderno de aspecto antiguo, con dos torres a los extremos de su fachada, en la que el ladrillo predomina sobre la piedra; sobre los soportales galera con arcaza y antepecho de hierro, y por coronamiento el reloj oficial, que recuerda el de nuestra Puerta del Sol.

Frente a este edificio, en la dicha calle principal, se alza uno de los mejores edificios de la ciudad: el hospital llamado de San Agustín. Su fachada, también flanqueada de torres, en las que resaltan arosos los escudos sustentados por leones que hizo esculpir el prelado fundador en el siglo XVII, es toda de piedra, y en su traza amplia y sobria, en sus volados balcones y en su portada, coronada con un templete que contiene la imagen del santo titular, lleva el sello característico de la época y del gusto castellano en que fué erigido.

Al final de la calle se encuentra la Catedral. Registra ésta, como todas, en su historia, remotas fechas de fundación y ampliaciones. Pero la fisonomía exterior del monumento con sus contrafuertes y pináculos, sus ventanales y rosetones, acusa desde luego una construcción ojalival de los siglos XIII y XV. En el XIII, en 1233, fué cuando el Obispo D. Juan Domínguez comenzó la reedificación de esta Catedral; pero sabido es que estas obras duraron varios siglos, siendo aquellos los que le han impuesto marcada fisonomía. La portada que figura como principal, por su rica exornación, aunque corresponde a un lado del crucero, el de la Epístola, dá a una plaza, donde el edificio concluye con la gallarda torre construida en el gusto gracioso y elegante de los primeros años del siglo XVIII. La imponente gótica está como embudada en una construcción posterior que cubre bajo dos arcos de medio punto el rosetón y las arquivoltas de la portada, en la cual se ven, tanto en las arquerías de los machones como en un friso que conserva el timpano, preciosas figuras de santos que recuerdan el gusto francés de los siglos XIII y XIV. El interior severo y sencillo, de tres naves y dos de capillas, algo pequeño pero de arosas naves, con bóvedas de fina crucería y capiteles cuya flora es la típica en aquella época, tiene marcado sello del gusto francés.

Notables son las rejas góticas del siglo XV, especialmente la monumental de la capilla mayor, cuyo gran retablo de talla, con asustos de la vida de la Virgen y del Señor, en estilo del Renacimiento, con bastante acento dramático en el modo de tratar las figuras, fué obra del famoso escultor Juan de Juni, que la hizo por encargo del Obispo D. Pedro Acosta.

Al fondo del crucero por la parte del Evangelio atrae al visitante una especie de gran frontispicio que ocupa todo el muro, y en el cual resaltan las galas del Renacimiento, embellecidas con oro y colores. Recuerda aquella decoración arquitectónica otra análoga de la catedral de Burgos, en la cual hay como aquí una escalera doble, con rico barandil.

Pero en la catedral de Osma al acercarse a aquel punto solicita primero la atención la joya artística de tal recinto, el llamado sepulcro de San Pedro, el cual hizo colocar en este sitio, para recreo de los arqueólogos y aficionados, en 1894 el Obispo Sr. Guisasaola.

Es de advertir que los falsos cronicones designan al propio Príncipe de los Apóstoles como fundador de la Sede de Osma; pero el San Pedro, para quien se hizo este rico sepulcro, que, como queda dicho, es la perla de la ciudad, fué San Pedro de Bituria ó Burgos (Francia), primer Obispo de Osma, a quien hizo nombrar D. Bernardo Arzobispo de Toledo, del tiempo del conquistador de esta ciudad y de la de Osma, Alfonso VI. Mandó hacer el sepulcro a mediados del siglo XIII, el Obispo D. Gil.

Se trata de un monumento escultórico de los más importantes de España, que por sí solo merece el viaje a Osma. Se compone de un arco sepulcral labrado en piedra caliza, sobre cuya tapa resalta la estatua yacente del santo con traje pontifical muy lujoso, y en torno de ella y en los cuatro lados, numerosas figuras como la grande polleromada, y del mayor interés arqueológico y artístico. Representan las que bordean la tapa enfermos ó listados que acuden a curarse por milagrosa protección del santo, y representan los relieves de los lados del arco, bajo típicas arquerías, pasajes varios de la vida del bienaventurado.

El arco descansa sobre seis columnas enanas acaso un poco posteriores, y todo el monumento revela en sí riqueza decorativa, en el pintoresco de su estilo y en el acento con que está representada la vida, el gusto del siglo XIII, siglo de renovación y de lucha.

El visitante hallará bajo la dicha escalinata el paso a un recinto más viejo que la Catedral, en el que se reconocen una sala capitular que tuvo su salida al claustro (que fué reconstruido en el siglo XV), del que recibía luz por unos ventanales, hoy medio cegados con historiados capiteles. Entre los demás del mismo recinto, sustentando sus robustas bóvedas de crucería, correspondientes a los comienzos de este sistema constructivo en el siglo XIII, se ven algunos que recuerdan, en su original ornamentación árabe con hojarasca y pifias, los capiteles de Santa María la Blanca en Toledo.

El visitante puede recrearse después en las capillas, alguna muy estimada por las columnas monolíticas de jaspe que se lucen en su rotunda, cuyo dudoso gusto corresponde a los tiempos del neo-clasicismo; del púlpito esculpido en mármol blanco con figuras, obra excelente, costeada por el gran Cardenal Mendoza, y al exterior con algún torreón que aparece en la fábrica de la Catedral, y que, en relación con las murallas de que conserva un trozo la ciudad, dá a entender que los Obispos señores de Osma debieron alguna vez de verse en trance de defenderla con armas más contundentes que la palabra evangélica.

Al otro extremo de la ciudad halla el viajero un edificio del siglo XVI de piedra, sin más adorno que una sencilla portada y en su interior un patio cerrado por columnatas: era la famosa Universidad de Osma, que hoy es cuartel de la Guardia civil.

Fomento del Trabajo Nacional lamenta que haya sido preterida la representación de los productores en la Comisión de tratados, contrastando con lo hecho por Francia y Suiza.—Presidente accidental, Arañó.

«Antonio Maura.—Palma. Juntas Instituto Industrial, Cámara Comercio, Comisión Arancelaria, profundamente alarmadas con las noticias de que se va a negociar Tratado Comercio con Francia rebajando tarifa segunda actuales Aranceles, acuden a V. H. recordando sus patrióticas declaraciones en el Congreso para que no pueda modificarse dicha tarifa segunda sin consentimiento previo y determinado de las Cortes, pues de lo contrario pueden causarse gravísimos perjuicios a la industria nacional.

Presidente Cámara Comercio, Luis Salvans. Presidente Instituto Industrial, García Humet. Presidente Junta Arancelaria, Agustín Prat.»

A este último telegrama ha contestado el señor Maura lo siguiente:

«Presidente Cámara Comercio: Claramente definido en Cortes criterio partido conservador respecto política arancelaria, tangente seguridad lo mantendrá con firmeza; el Gobierno no puede ignorarlo ni equivocarse acerca nuestra actitud, ahora incumba actuar y a los interesados advertirlo.—Maura.»

«Excelentísimo señor don Segismundo Moret.—San Sebastián. Cámara Comercio, Instituto Industrial Tarrasa recordando sus categorías declaraciones Congreso Diputados, le ruegan que consecante con ellas oponga su poderoso esfuerzo a tendencia visible rebaja columna Aranceles. Presidente Cámara Comercio, Luis Salvans. Presidente Instituto Industrial, García Humet.»

Además de esto, en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se reanuda ayer las distintas Sociedades económicas de aquella capital para estudiar las medidas conducentes a la defensa de los intereses de la producción nacional.

Los carlistas de Cataluña

Las partidas no parecen.—Uno que se entrega
Barcelona 21.

Continúa la tranquilidad en la provincia. Las tropas siguen sin encontrar rastro de las partidas.

Se asegura que un individuo de la partida de Cailera se ha presentado a la autoridad, entregando las armas.—Fabra.

Periodista detenido
Zaragoza 21.

Ha sido detenido el periodista D. Mariano Urbano, vocal de la Juventud carlista, por haber dirigido al Sr. Franco, con motivo de su detención, un telegrama en el que parece que hay ataques al gobierno.

El gobernador interino pasó la denuncia al juzgado y el periodista ha ingresado en la cárcel, quedando incommunicado.—Fabra.

LA SEGURIDAD EN LOS TEATROS

El teatro Real
El dictamen del arquitecto Sr. Grasses sobre el teatro Real, que obra en poder del gobernador, consigna varias deficiencias observadas, entre ellas la dificultad que existe para desalojar el patio en poco tiempo, teniendo en cuenta que las escaleras son estrechas y las puertas insuficientes.

Por otra parte, el plano exageradamente inclinado que forma el paraiso constituye un peligro grave, hasta el punto de que en un momento de pánico, no es aventurado suponer que rodara algún espectador, estrellándose en la sala.

También considera mequinos y escasas las puertas que dan salida al patio de butacas, y observa la falta de bocas de riego a derecha é izquierda de la embocadura del escenario.

En su consecuencia, termina el informe proponiendo que se amplíen las puertas, se reformen las escaleras y se realicen, en una palabra, todas las reformas procedentes.

El gobernador remitirá hoy el informe al ministro de Instrucción pública, para que lo estudie y ordene las modificaciones que propone el arquitecto.

El expediente del Español
Se ha recibido en el Ayuntamiento el expediente instruido por el gobernador respecto al teatro Español.

El expediente ha pasado a informe del arquitecto Sr. Urtecho.

El circo de Parish
El gobernador, en vista de las denuncias formuladas por un periódico de la noche sobre las condiciones del circo de Parish para la seguridad del público, ha girado esta mañana una visita de inspección al edificio.

Según el Sr. Alba, las denuncias no son exactas, y el circo de Parish reúne condiciones tan buenas que acaso no haya otro coliseo en Madrid que ofrezca tantas seguridades para el público.

La botadura del "Reina Regente,"
El Ferrol 20.

El acto del lanzamiento del *Reina Regente* ha resultado brillantísimo, no ocurriendo contratiempo alguno. Millares de personas lo presenciaron desde mar y tierra, lanzando entusiasmadas vivas al Rey y a la Marina.

En el mismo astillero donde tuvo lugar la botadura del *Reina Regente* se ha verificado un banquete, presidido por el general de Ingenieros y al que asistió este cuerpo.

En la capitán general obsequió el vicealmirante Cervera a las autoridades.

El crucero lanzado al agua en el Ferrol empezó a construirse en 1897 y se calcula su coste en unos 15 millones de pesetas.

Desplaza el buque 6.000 toneladas, tiene 110 metros de largo y montará 31 cañones.

Sus máquinas, que tienen una fuerza de 9.000 caballos, desarrollarán una velocidad de 19 millas. La cubierta protectora del crucero tiene 100 milímetros de espesor.

El nuevo buque será remolcado al dique seco, donde aún se seguirá trabajando en él por espacio de unos dos años.

Las ferias de Madrid
En el paseo de Atocha, frente al ministerio de Fomento, están ya instaladas las clásicas ferias madrileñas de San Mateo, con la honrada pobreza de costumbre.

Los puestos de frutas, juguetes y chucherías son numerosos. Pero las que abundan, como siempre, son las instalaciones de los libreros, que se ven muy favorecidas por los aficionados.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Descarrilamiento de un expreso

La máquina y el tender despeñados
Londres 20.
Se han recibido noticias de una espantosa catástrofe ocurrida cerca de Satham, al tren expreso de Escocia. La máquina y el tender se incendiaron, cayendo por un terraplén.

La terrible sacudida comunicada por la máquina al despeñarse, hizo descarrilar todos los coches que arrastraba, arrojándolos contra los parapetos del puente, que se hundieron, despeñándose también muchos de los vagones en el río.

Los viajeros quedaron encerrados bajo los vagones, a los que se había propagado el incendio.

Las víctimas
Greatham 21.
Oficial.—Las víctimas del descarrilamiento del expreso de Escocia ascienden a 12 muertos y 20 heridos.

De Rusia

Los alemanes en Rusia

Riga 20.
Los periódicos alemanes publican un llamamiento invitando a todos los súbditos alemanes que residen en Gurlandia a defender sus viviendas contra los revolucionarios.

Complot contra el Zar

París 20.
Se sabe ya cual fue el motivo por el que el Zar no asistió a los funerales del general Trepoff. El presidente del Consejo, Sto. Ypka, avisó al Zar que se a batiese de desembarcar, por haberse descubierto un complot, hábilmente combinado, para atentar contra la vida de Nicolás II.

Después de largos y penosos trabajos, la policía descubrió que los terroristas se proponían asesinar al soberano cuando éste saliera del yate imperial Stobart.

Varias prisiones efectuadas en el palacio de Peterhof, no permiten dudar acerca del plan de los terroristas.

Los revolucionarios tenían adoptadas sus medidas para no dejar escapar al Zar, ya se quedara éste en Peterhof ó se trasladara a Zarokole-Selo.

Marruecos

Cadáver de un sacerdote

Orán 21.
Cerca de Mers el Rebr, ha sido encontrado el cadáver de un sacerdote, cuya sotana lleva vistas moradas.

Se cree que se trata del Obispo de Santo Paula. El Raisuli enfermo.

El periódico *Le Petit Parisien* dice que el Raisuli hallase gravemente indispuesto, creyéndose que se trataba de un envenenamiento.

Cautivos rescatados
Medilla 21.
En vista de la enérgica actitud adoptada por el general Marina, los moros han devuelto, antes de que terminara el plazo que éste les había indicado, y que expiraba anoche, a los súbditos españoles que habían secuestrado en el Peñón. La entrega la hicieron sin condición, ni restricción, al gobernador del Peñón.

Los cautivos declaran que han sido muy bien tratados durante el secuestro.

Los refuerzos que se habían enviado al Peñón regresarán en el primer correo.

Tanto el gobernador del Peñón como el general Marina han recibido muchas felicitaciones.

Noticias varias

Italianos y austríacos.—Colisión de estudiantes
Roma 21.
En Trieste han ocurrido graves sucesos entre italianos y austríacos.

Los estudiantes italianos fueron atacados a garrotazos a la salida del círculo por una banda de austríacos.

Los italianos repelieron la agresión. Hay muchos heridos.

Esta mañana, cuando se supo lo ocurrido, se organizó una manifestación delante del Ayuntamiento, dando la multitud vivas a Italia.

El alcalde pronunció una alocución vehemente, y evocando el recuerdo del Dante, dijo, que espera siempre del otro lado de la frontera a los hermanos separados.

La venta de oro en Londres
Londres 20.
El Banco de Inglaterra ha elevado a 78/1 el precio de venta del oro.

Cañonero averiado
Hong-Kong 20.
El cañonero inglés *Phoenix* ha sufrido tales

averías a consecuencia del tifón, que los peritos lo consideran perdido por completo.

La masonería y la Iglesia

París 20.
El Convento masónico ha publicado un extenso documento, en el que afirma el inquebrantable propósito que abraza la masonería de denunciar sin tregua ni reposo cuantas empresas acometa la Iglesia para sojuzgar a las sociedades.

El Congreso de la paz

Gand 20.
El llamado Instituto de derecho internacional ha votado hoy una moción en la que se pide que no puedan empezar las hostilidades entre naciones beligerantes sin previo aviso dado en términos no equívocos y en forma de declaración *à l'ennemi*.

El «Carlos V»

Marsella 20.
El acorazado español *Carlos V* se ha abastecido de carbón y preparado para zarpar mañana con rumbo a Mahón.

Siguen los terremotos en Sicilia

Roma 21.
En las ciudades Trabia y Termini se han reproducido los terremotos.

A consecuencia de éstos, según un telegrama de Palermo, un tren de mercancías ha sido precipitado al mar.

Han quedado agrietadas muchas casas. Los habitantes de éstas las han abandonado y acampan bajo tiendas.

Terremotos en Chile

Talca (Chile) 21.
Ayer se ha notado una violenta sacudida sísmica, a la que siguieron otras mucho más ligeras.

El cambio en el Brasil

Río Janeiro 21.
La adopción por la Cámara, después de segunda lectura del proyecto de ley creado una caja para la conversión de quince millones por cada mil reis, ha provocado en el cambio una baja de 16, 15/16 a 15, 15/16.

El periódico *O Jornal de Comercio* combate con gran energía dicha medida.

Panamericanoismo

Lima 21.
Con motivo de la visita de M. Root, los presidentes Roosevelt y Pardo han cambiado cordiales telegramas.

Robo audaz

Munich 21.
Varios ladrones, aprovechando un canal subterráneo, penetraron anoche en la Casa de la Moneda, robando unos 130.000 marcos recientemente acuñados.

El rey de Grecia

Copenhague 21.
El rey de Grecia ha llegado esta mañana. La familia real le ha recibido en la estación.

PROVINCIAS

De Barcelona

Reunión de panaderos
Barcelona 20.
Hoy los obreros panaderos han celebrado una reunión con objeto de protestar contra el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Suceso sangriento
Barcelona 21 (1 tarde).
A las cuatro de esta madrugada, ha ocurrido un sangriento suceso en el Eden Concert.

Hallábase en una de las mesas del foyer un individuo llamado Gines Colado, de veinticuatro años de edad, acompañado de María Suárez, de veintidós años, natural de Sevilla, ballarina del Eden Concert. Ambos conversaban, al parecer, amistosamente.

De pronto, levantóse Gines y sacando un revólver disparó cuatro tiros, sobre María, causándole dos heridas gravísimas, una de éstas en el vientre y otra en la región mamaria izquierda.

Seguidamente fué conducida a la Casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura, sin que fuese posible extraer los proyectiles.

Fuó trasladada al hospital.

La guardia municipal detuvo al agresor. Se dice que éste es uno de los naufragos del vapor *Sirio*, y que se dispuso a regresar a su pueblo, donde vive en compañía de su esposa.

Anarquistas detenidos.—Enfermedad extraña

Barcelona 21.
Han sido detenidos en Manresa tres anarquistas.

El anarquista Francisco Cardenal ha sido también detenido, por haber llevado a la aprobación del gobernador unos cartiles convocando a un mitin y en los que se pedía la desaparición de la sociedad, del ejército, del pueblo, etc.

En Terrada se ha desarrollado una epidemia extraña, de la que han muerto ocho personas.

Los médicos ignoran qué clase de enfermedad es la reinante.—*Mencheta.*

Noticias varias

Bandido que resucita

Sevilla 20.
A pesar de las noticias asegurando que el tristemente célebre bandido *Periales* había muerto en un encuentro que tuvo con la benemérita que le perseguía en el término de Casariche, se ha comprobado que está bandido, lejos de estar muerto, continúa cometiendo fechorías, siendo la última de éstas, de que se tiene noticia, el haberse presentado en la hacienda de Fontanar, exigiendo al capitán de la misma le entregase 150 pesetas.

Conseguida dicha suma, *Periales*, que montaba una yegua muy ligera é iba armado de un rifle, se alejó á todo galope.

Otra partida en Jaén

Jaén 21.
Fuerzas de la Guardia civil de Torre del Campo han sostenido un vivo tiroteo con una cuadrilla de seis bandidos, que se supone sea la del *Pavillo*, matando algunos malos que los bandidos robaron en el término de Casariche.

Obreros alarmados

El Ferrol 20.
Los obreros del arsenal están alarmadísimos. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando recabar de los poderes públicos trabajo para este arsenal, con objeto de evitar la emigración de los obreros al extranjero.

La «Numancia»

El Ferrol 21.
El crucero *Numancia*, escuela de guardias marinas, ha zarpado hoy para emprender un viaje de instrucción llevando rumbo a Gáliz, desde donde saldrá para visitar los puertos de Mahón, Tión, Gónova, Spezia, Cartagena y Lisboa.—*Fabra.*

Desfalco importante

Valencia 21.
El administrador del Hospital D. Juan Sanchis Lafuente, se ha fugado hace siete días. Parece que se ha desentendido en la caja de dicho establecimiento un desfalco de cerca de 30.000 duros, procedente, en su mayor parte, de la recaudación de las corridas celebradas en el pasado mes de Julio.—*Fabra.*

VIDA TEATRAL

Madrid

Prinos.—Mañana tendrá lugar la inauguración de la temporada, poniéndose en escena, a primera hora, la ópera fantástica de gran espectáculo *La manzana de oro*; a segunda, *Certamen Nacional*, y a tercera, *San Juan de Luz*.

Se admiten encargos en contaduría.

GRAN TEATRO.—El domingo próximo se pondrán en escena en este teatro, en función de tardes, las espléndidas obras *La ducha* (dos actos); *Loreto-Frépeli*, por Loreto Prado, y el extremo *Los nervios*.

Aroho.—En la tarde de pasado mañana domingo, se representarán en este teatro las apabulladas obras en un acto, tituladas *El alma del pueblo*, *El mal de amores* y *Dolorettes*.

Por la noche, 1.ª sección, *Dolorettes*; 2.ª, *El alma del pueblo*; 3.ª, *El mal de amores*, y 4.ª, *El pollo Tejada*.

Las localidades para estas funciones se expenden en contaduría, sin aumento de precio, y á las horas de costumbre.

Provincias

VALENCIA.—Mañana sábado principia en el Principal la temporada de otoño, que hará la compañía que dirige el actor valenciano Sr. Lorens, que ha elegido para la presentación tres obras de Eduardo Escalante, *Endevina endevina* ó *El tio Perico*, *Tres forasteros de Madrid* y *La escalera del demonio*.

Habando del debut de Margarita Beltramo en Pizarro, dice la prensa valenciana que día pequeña cantante hizo un trabajo digno de encomio, no tanto por lo lucido, cuanto por el esfuerzo superior a sus fuerzas que representa empresa de tal magnitud.

Las cariñosas demostraciones que del público recibió, deben servir á la precosa artista para perseverar en el estudio, nunca para proseguir por el camino emprendido con peligro inminente de malograrse.

Junta de protección á la infancia

En Málaga

Se ha constituido en Málaga la Junta provincial de protección á la infancia de conformidad con lo dispuesto en la ley de 12 de Agosto de 1904.

Esta Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vocales natos: Señor gobernador civil, señor alcalde de la capital, ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, señor presidente de la Audiencia, señor presidente de la Diputación, señor vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad y señor Inspector provincial de Sanidad.

Vocales electos: D. Francisco Torres de Nava-

Jiménez, designado por la Liga de Contribuyentes y Productores; excelentísima señora condesa viuda de Bonaharis, por la Junta de Damas de la Beneficencia; D. José García Herrera, por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación; D. José Grau y Parera, por la Sociedad de Higiene; D. Antonio de Burgos Maeso, por el Círculo Mercantil; D. Eduardo Peláez Rodríguez, por el Círculo de la Unión Industrial y Comercial; D. Manuel García y Alcalá del Olmo, por el Colegio Médico de la provincia; D. Juan Hidalgo Gutiérrez de Caviedes, por la Escuela Normal de Maestros; D. Eduardo Gómez Olalla, por la Sociedad Económica de Amigos del País; D. Francisco Maynoldi Espinosa, por la Asociación provincial de la Prensa, y doña María del Buen Suceso Tuango, por la Escuela Superior de Maestros.

Como padres de familia: D. Francisco Masó Torna y D. Eduardo Bartruchy.

Como madres de familia: Doña Emilia Loura de Masó y doña Rosa Porcillo de Bartruchy.

Vocales obreros: D. Rafael Salinas Sánchez y D. Enrique Tejero Ramos.

Maestros y maestras de Escuela

La *Gaceta* ha publicado las propuestas formuladas por el Rectorado de la Universidad Central para la provisión de Escuelas, en virtud del concurso de ascenso de 1906.

Se propone á D. Rosendo Calatayud, para la vacante de 2.750 pesetas, en Madrid. A D. Esteban García Amaro y á D. Victoriano Santín Gutiérrez, para las dos plazas de maestro auxiliar de las Escuelas elementales, dotadas con 1.650. A doña María del Carmen Azafón, para maestra de Escuela pública elemental, dotada con 2.750. A doña Magdalena Puerta Ruiz y doña Micaela Díaz Rabaneda, para las dos plazas de maestra auxiliar, dotadas con 1.650. A doña María del Ramello Robredo, para la vacante de maestra de las Escuelas de párvulos, dotadas con 2.750.

A D. Ildelonso Martín, para la de Talavera de la Reina; á D. Labrío Pérez y Caballero, para la de Cuellar; á D. Evaristo Contreras, para la de Cáceres; á D. Castriño Marzano, para la de Los Navalalmorales; á D. Dalfo Berlat, para la de Mota del Cuervo; á D. Manuel García Llaño, para la de Iruya; á D. Félix Olivares, para la de Villahermosa. Todas estas Escuelas están dotadas con 1.100 pesetas.

Doña María Teresa González ha sido propuesta para Escuela elemental de niñas de Toledo, dotada con 1.650 pesetas; doña Juana Sanguino, para la de San Martín de Valdeiglesias; doña Mercedes Andreu, para Santa Cruz de la Zarza, y doña Cándida Ibañez y Herreros, para Intesa. Las tres dotadas con 1.100 pesetas.

TRIBUNALES

Supremo

Prescripción de una acción
En la Sala 1.ª se ha celebrado esta tarde la vista de un recurso de casación por infracción de ley, contra una sentencia de la Audiencia de esta corte que declaró prescrita una acción entablada por don Jesús Ramos contra la Sociedad La Garantía Agrícola por la muerte de tres ausitas de su propiedad, que se utilizaba para el servicio de dicha Sociedad, y que se murieron por haber explotado unas bombas de feldio instaladas en los locales donde estaban instalados los talleres de La Garantía Agrícola.

A nombre de D. Jesús Ramos, informó como recurrente el letrado Sr. Fenol, y en representación de la Sociedad, el Sr. Solano.

Audiencia

En defensa de su madre
Doroteo Garza, muchacho de dieciocho años de edad, compareció hoy ante el Jurado que actúa en la Sección 4.ª, acusado de ser autor de la muerte del amante de su madre Casárea González.

Los hechos que originaron el sangriento suceso, no pueden ser más sencillos.

En un pueblo de Valdecañas vivían maritalmente Casárea González con Miguel Garza.

Los disgustos y reyertas entre los amantes eran frecuentes, llevando siempre la peor parte la mujer.

El día de autos se suscitó una reyerta entre los dos amantes.

Cuando ya parecía que la cuestión había terminado, ambos se fueron á acostar quedándose una hija de Casárea en una habitación próxima á la alcoba donde Miguel y Casárea estaban, preparándose también para irse á dormir.

Esta, al poco rato oyó que volvían á disputar y asomándose á la alcoba, vio cómo Miguel tenía sujeta por el cuello á su madre instantáneamente ahogar.

La muchacha corrió á una ventana que daba á la calle y empezó á gritar pidiendo auxilio.

Su hermano, hoy procesado, que estaba en una taberna inmediata, al oír las voces de su hermana subió á su casa, encontrándose con la lucha que los amantes sostenían y sacando una faca, sin darle tiempo para que se aperceblera de la agresión,

Entonces el picaro se habrá dejado llevar por la corriente, y si ha encontrado un bote amarrado en el sitio en que el río es más navegable, no ofrece duda ninguna que ahora se halla en medio del Mississippi mientras nosotros le buscamos aquí.

—Eso no es probable; ayer tarde no había ninguna barca por aquel lado; de eso estoy seguro,—observó Cook,—porque yo fui en busca de peces con Taner á cosa de las cinco de la tarde y exploramos todas las breñas de las cercanías.

—¿Y no observásteis ningún vestigio?—preguntó el padre.

—Ninguno; los dos buscábamos ostras, y de seguro que de haber pasado alguien por allí hubiéramos visto las pisadas.

—Entonces los bribones se han ocultado en las colinas,—repuso Cook,—y si el mulato es de la partida, como es lo más probable, haremos muy bien en ensillar nuestros caballos sin pérdida de momento.

—¿Y de qué serviría eso?—dijo con tono desdenoso el viejo Lively, mientras se esforzaba en vano para meter el brazo en la manga de su levita, que estaba vuelta del revés.—No; James tiene razón; es necesario perseguir al ladrón sobre la marcha. Bill, anda á buscar los caballos. Felizmente, ayer noche los dejamos atados al cañaveral, al otro lado del riachuelo; y si el mulato se hubiera acercado á ellos para llevárselos, los perros le hubieran engullido al paso.

—Padre tiene razón—dijo Cook;—mientras

infrinó á Miguel una tremenda puñalada en el vientre, que cortándole el hígado en dos pedazos le causó la muerte.

Ante el Jurado desfilaron esta tarde numerosos vecinos del pueblo de Valdecañas, entre otros todos conformes en sus declaraciones en afirmar los malos tratos que Miguel hacía sufrir á la madre del procesado y la buena conducta que éste siempre observó.

Mañana terminará este juicio.—*M.*

CONTRA LA TABACALERA

Nuestro colega *España Nueva*, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, fundada en la mala calidad y falta de peso de los productos que expende, por crear que esto entra de lleno dentro de la reciente circular del ministro de Gracia y Justicia referente á la adulteración de los artículos destinados al consumo.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente para que se instruya su sumario.

Además *España Nueva* ha comunicado á sus corresponsales de todas las provincias reproduzcan la presentada en Madrid.

SUCESOS

Desdichas de un zapatero.—En la calle de Campocamor, número 2, habitó un desgraciado zapatero, llamado Juan Rodríguez Pérez, muy conocido en todo el barrio.

Está casado con Petra Sanz, mujer muy guapa, pero de genio tan irascible, que Juan la tiene más miedo que á un ciclón.

Según cuenta el propio zapatero, hace ya mucho tiempo que su mujer le maltrata por la cosa más insignificante, y los escándalos entre ambos conyugues menudeaban; pero como á todo se acostumbra uno en este mundo, Juan se había acostumbrado á los carritos de su esposa, y así iban viviendo.

Parecerá raro que un suceso ocurrido en Rusia haya podido influir en la tranquilidad del matrimonio de la calle de Campocamor, núm. 2, y sin embargo nada más cierto.

Días pasados Petra, que es aficionada á la lectura de los periódicos, se encontró con la noticia de la muerte de Trepoff por envenenamiento, y sin duda lo encontró tan de su agrado que se propuso emplear un análogo procedimiento para deshacerse de su esposo.

Quiso guardar la mayor reserva sobre sus siniestros propósitos; pero, mujer al fin, se los comunicó á algunas amigas.

Estas, aterrorizadas, pusieron un anónimo al infeliz zapatero avisándole del peligro que corría, y Juan, al leer el documento, presa de horrible pánico, y considerando capaz á su mujer de realizar el envenenamiento, tiró el par de botas que estáis componiendo y volvió á la delegación del distrito para denunciar el hecho.

El zapatero, entre sollozos, contó sus desdichas á la autoridad y se negó á volver á vivir con su mujer, porque es lo que él decía cayéndosele agrimos como pulga.

Como que mi mujer me grita y arma un escándalo diario; pero envenenarme como á ese señor de Rusia que se llamaba Trepoff... ya es demasiado.

Estudiante suicida.—En su domicilio, calle de Atocha, núm. 123, ha puesto fin á su vida esta mañana un muchacho estudiante, de dieciséis años, llamado Enrique Hombrat.

Para realizar su propósito se disparó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto.

Según han declarado los padres de Enrique, la causa de la fatal resolución tomada por el muchacho, es haber sido suspendido en los exámenes.

Las bravías.—Agapito Santos Gallón se presentó anoche en su domicilio, Beranguela, 33, con una borrachera monumental.

Su esposa Teodora Rubio, que es mujer de carácter, le reconvinó duramente por su afición al vino, y como Agapito contestase en términos no muy correctos, aquélla no encontró procedimiento más fácil para hacerle callar que tirarle un ladrillo á la cabeza, causándole una herida que requirió los auxilios del médico de la Casa de Socorro.

GACETA DE MADRID

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden sobre constitución de la Junta provincial de protección á la infancia de Málaga.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Trasladando á la catedra de Física del Instituto de Palencia á D. Arturo Beña.

—Idem á la Caligrafía de Castellón á D. Martín Rodríguez López.

—Idem á la Geografía é Historia de Palencia á D. Marcos Martín de la Calle.

—Nombrando catedrático de Física Industrial de la Escuela Superior de Industrias de Santander á D. Eugenio de la Vega Lasso.

—Real orden dando las gracias á doña Manuela Rivaeneyra, viuda de D. Joaquín Pi y Margall, por su donativo de planchas gravadas al contorno, con destino á la cartografía nacional.

FOLLETON DE EL CORREO

Los piratas del Mississippi

POB
Federico Gerstaecker

Bill se agitó sobre la piel de oso oyendo pronunciar su nombre; pero al parecer no comprendió lo que le preguntaban, y James cesó un instante de avivar la lumbre para responder á su hermano político:

—Yo he visto un saco de piel sobre una silla, á la izquierda, cerca de la puerta, y el otro... diablo, estas cerizas me ciegan... encima del banco; pero aquel es el mío.

—¿Sobre qué silla?—preguntó Cook, que se puso á tentar de arriba abajo la primera que le vino á mano.

—La que está entre la puerta y la despensa.

—¿No están ni el uno ni el otro?—gritó Cook rechinando los dientes, y lanzó lejos de sí la silla, que fué á caer sobre Bill, por cuyo motivo el pobre muchacho se levantó en seguida.

—¿Cómo! ¿Los dos sacos han desaparecido?—preguntó James alarmado, al mismo tiempo que levantaba en alto una corilla encendida para alumbrar el aposento.—¿Mi saco también? Yo mismo le había puesto allí. ¿La carabina ha desaparecido y la puerta está abierta? No hay que dudar, el ladrón estaba escondido aquí y en este momento rie á nuestra costa.

Mientras los tres granjeros y Sanders se vestían á toda prisa, Bill encendió un buen fuego para alumbrarles. La rabia de Cook no tuvo límites cuando encontró el jarro de la leche vacío.

—¿Qué hacer en el caso presente? A juzgar por el brillo de las estrellas, no era más de la una de la madrugada, y hubiera sido una

locura salir en persecución de los ladrones, sin perros, y en medio de la oscuridad de la noche; por otra parte, si no se seguían las huellas de los bandidos antes de amanecer, más tarde era inútil pensar en encontrarlos.

—No se oye ya á los perros,—dijo James escuchando hacia fuera; tal vez no sería desahacerlo que yo ensillase mi caballo y explorara la selva. Puede que esos valientes perros hayan seguido la verdadera pista obligando al criminal á guarecerse en un árbol y nos aguardan debajo de él ladrando como desesperados.

—Eso es imposible!—replicó el viejo Lively que acababa de vestirse,—al instante ha salido por la puerta cuando habéis llamado; apenas lleva de distanciar á los perros dos tiros de fusil, y por consiguiente, no hubiera podido escaparse. Los perros se han extraviado y sabo Dios cuándo volverán.

—Padre mío, si os parece tocaré el cuerno, que tal vez no están tan lejos que no le oigan.

—Con esto no adelantaremos gran cosa;

San Sebastián

Concurso hípico

La copa de S. M. el Rey la ganó el caballo *Veerdien*, del duque de Andria.
La copa del infante D. Carlos ha sido ganada por *Comtesse Bellevue*, del Sr. Santibáñez; y *Mis Beauty*, del duque de Andria, ganó el premio ofrecido por los infantes doña María Teresa y D. Fernando.
Toda la Real Familia ha asistido a las pruebas de hoy.—*Fabra.*

Firma del Rey

El ministro de Estado, al regresar ayer de Fuenterrabía, puso a la firma del Rey los siguientes decretos:
Nombrando teniente hermano mayor de la Real Maestría de Caballería de Ronca, para el año próximo, a D. Pedro Vasco y Vasco.
Ascendiendo a coronel de Artillería de la Armada a D. Francisco Quintana Torres.
Designando para el mando de las subinspecciones primera, segunda y séptima, a los coroneles de Carabineros D. Francisco Riera Linares, D. José Millán y D. Federico Nicolás, respectivamente.
Destinando a las comandancias de Carabineros de Mallorca, Málaga y Estepona, a los tenientes coroneles de Carabineros D. Lorenzo García Moral, D. Antonio Gascón y D. Alejandro Martín Lezcano, respectivamente.
Admitiendo a D. José Batlle la dimisión del cargo de inspector general de Sanidad Militar del séptimo cuerpo de ejército.
Nombrando para sustituirlo a D. Julián Villaverde.

Las negociaciones comerciales.—La cuestión de los vinos.—Conferencias con el ministro de Estado.

San Sebastián 20.

Los representantes españoles y franceses ignoran cuándo volverán a reunirse para negociar las bases del futuro tratado comercial.
Dícese que la dificultad principal está en la cuestión de los vinos. En la sesión de ayer los delegados españoles parece que exigieron en los vinos de 14 grados una rebaja de derechos, fijándolos en ocho francos por hectolitro, en lugar de 12 que piden los franceses. Estos no accedieron a la rebaja y se negaron a acudir sobre este punto en consulta a su gobierno, a que les invitó el Sr. Zorita, después de pronunciar un extenso discurso razonando lo justificado de la demanda.
Los comisionados franceses parece que sólo se mostraron propicios a aconsejar a su gobierno la prórroga del *modus vivendi*.
El ministro de Estado que llegó en la estación por el Sr. Zorita, quien debió darle cuenta del resultado negativo de la reunión del día anterior.
Más tarde, los delegados españoles visitaron al ministro en el hotel Du Palais, conferenciando con él por espacio de media hora.
También conferenció con el ministro de Estado durante más de una hora, el embajador de Francia, M. Cambon.
Tanto sobre esta conferencia como sobre la anterior, se ha mantenido absoluta reserva.
El Sr. Gullón se ha limitado a decir que no tardaría en celebrarse una nueva reunión de la comisión mixta.

El Sr. Moret.—Gullón asustado.—Tabuyo en Miramar.

El Sr. Moret salió de Elizondo a las cuatro de la tarde, con dirección a Guetaray, donde llegó a las siete y media de la noche.
Acompañábase el senador Sr. Galtán y el representante del Comité liberal de Pamplona.
Antes de partir fue obsequiado en Elizondo con un banquete.
El ministro de Estado padece de un fuerte catarro.
Al despachar hoy con S. M. el Rey lo suplico el dispensarse de subir mañana a Miramar si no se encontraba más aliviado.
El baritono Tabuyo cantó anoche en Miramar, interpretando algunas jotas.

Las regatas.—El infante D. Carlos.—El Sr. Gullón asustado.

En la última prueba de las regatas ha resultado vencedor el balandro *Gorri*.
El Príncipe D. Carlos ha salido en automóvil por la carretera de Francia.
El Sr. Gullón se ha retirado anoche con un fuerte catarro. Hoy no ha subido a Miramar.
El Rey asistirá al concurso hípico.—*Fabra.*

La Infanta Isabel.

La Infanta doña Isabel ha salido a las nueve y media de esta mañana en automóvil.
D. Alfonso la acompañó hasta Dax, desde donde regresó en otro automóvil.
Las autoridades, ignorando esta variación, estuvieron aguardando en los andenes de la

estación hasta que se les avisó que la Infanta había marchado con itinerario distinto del anunciado.—*Fabra.*

Excursión del Rey

Acaba de regresar de Dax el Rey D. Alfonso, encaminándose seguidamente hacia el concurso hípico.—*Fabra.*

MANIFESTACIONES

del general López Domínguez

El presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que no ha ofrecido la cartera de Guerra al general Weyler, ni hasta ahora ha pensado en quien pueda sustituirle en dicho ministerio.
Dijo que no conocía la Pastoral del Obispo de Córdoba; pero que tenía entendido que no empleaba este prologo en su documento el lenguaje violento del día.
«Esta cuestión de los Obispos no me preocupa—añadió.—Son grandes pasajeros que le han salido al Gobierno; pero tengo la seguridad de que la resolveremos satisfactoriamente.»

En cuanto a las partidas carlistas, considera este asunto terminado. Dijo que ha recibido hoy un telegrama en que se le anuncia que al cabecilla Soca no se le encuentra por ninguna parte, y que no ha encontrado eco entre los carlistas de los pueblos donde tenía influencia.
Negó la noticia de que en la Mancha hubiera aparecido una partida, como se dijo esta mañana.
Hablando de los asuntos de Marruecos, quitó importancia a las misiones que llevan a Fez los representantes de Alemania y los Estados Unidos en Tánger, afirmando que el Gobierno no deja de la mano el llevar a la práctica los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras, por lo que afecta a los compromisos contraídos por España.

«He seguido siempre—añadió—en mi larga carrera política, con gran interés y cuidado, los estudios de los problemas marroquíes, pues los he considerado de una importancia extraordinaria para nuestra nación, y creo conocerlos lo bastante para no perdonar medio alguno en realizar lo que ahora se ha dado en llamar la política de penetración pacífica.»

«Para realizar esta política y la labor que presentará este Gobierno al Parlamento, tanto económica como democrática, es para lo que nos reunimos en Consejo de ministros dos veces por semana, aparte de algún otro de requerirlo las circunstancias.»

«Lo que necesita el país—terminó diciendo el presidente—es que nos dejemos de política de menudecias personales, y se dediquen los Gobiernos a interpretar los deseos de la verdadera opinión, por medio de leyes encaminadas al fomento y desarrollo de los intereses públicos.»

«El Sr. Maura y su familia han salido para Barcelona a bordo del *Miramar*.
En Valdemosa fué objeto de entusiasta despedida por parte del Ayuntamiento y del vecindario.
En Palma acudieron para saludarle comisiones de todos los pueblos y las autoridades locales.
Al soltar el vapor las amarras oyéronse vivas a Maura y a Mallorca.—*Fabra.*

Llegada a Barcelona.

Ha llegado el Sr. Maura, acompañado de su señora e hijos.
En el muelle le esperaron el general Linares, el gobernador civil y los Sres. Maluquer y Canals.
Los viajeros se hospedan en el hotel Colón.
El Sr. Maura y su familia han oído misa en el camarín de la Virgen de la Merced. Fueron acompañados por el marqués de Montroig.
Después visitaron el Parque y el templo de la Sagrada Familia.
Esta noche emprenderá el viaje de regreso a Madrid.—*Mencheta.*

Barcelona (21 3'15 t.)

El Sr. Maura ha almorzado con su familia en el Hotel Colón, de donde no saldrá hasta que marche a la estación para tomar el expreso de Madrid.
El Sr. Maura ha recibido numerosas visitas, entre ellas la de una comisión del Fomento del Trabajo Nacional, que le ha pedido su opinión sobre política y tratados comerciales.
El jefe del partido conservador se encerró en gran reserva, diciendo que en el *Diario de Sesiones* consta su opinión sobre ambos asuntos.
También le ha visitado el Sr. Alegret, venido de Vendrell con este objeto.—*Mencheta.*

LOS PANADEROS

Ayer se reunieron en el teatro de Variedades los obreros panaderos de la Sociedad de Candeleros. El presidente compañero Martín Salamanca, Marias, Martiñez y otros varios, dieron cuenta del estado en que se encuentra el asunto referente a la restitución de horas para completar el descanso dominical.
El acuerdo tomado, por la Junta en pleno, fué el de que la comisión siga las gestiones con los patronos y autoridades para recabar de los primeros que les sean abonadas a los obreros las horas hasta completar el día completo. Si desde el próximo domingo los fabricantes no dieran satisfacción, las Sociedades obreras seguirán denunciando el pan falta de peso, y en último término, si sus gestiones no dieran resultado, convocarían a un mitin para acordar, por fin, la huelga.

El director de «El Liberal»

Ha regresado a Madrid el ilustre periodista Alfredo Vicent, que ha vuelto a encargarse de la dirección de *El Liberal*.
Fragata alemana

Ha fundeado en Tenerife la fragata de guerra alemana *Stein*.
El crucero «Cataluña»

Dicen en el ministerio de Marina que está pendiente de aprobación un crédito pedido, siendo ministro el Sr. Concas, para continuar las obras del crucero *Cataluña*.
Y añaden que si se concediera pronto podría quedar terminado el barco antes de fin de año.

Una reina «sportswoman»

La reina de Italia está realizando con el más riguroso incógnito, bajo el pseudónimo de madona Stupinigi, un viaje en automóvil por el condado de Francia y los bajos Pirineos, asegurándose que la regia excursionista pueda visitar varias poblaciones españolas antes de regresar a Italia.

Balance del día

Apenas ha salido el Gobierno del conflicto provocado por la circular del Obispo de Tuy, otro prelado, el de Córdoba, ha publicado una pastoral calcaada en la de aquél.
Las mismas censuras, iguales quejas, idénticas recomendaciones contra la real orden referente al matrimonio civil.
Esta pastoral, sin embargo, parece que no tiene los ataques de carácter personal al ministro de Gracia y Justicia que contenía la que publicó el día Tuy.
El conde de Romanones, que, algo mejorado de su indisposición, ha asistido esta mañana al ministerio, ha pedido el *Boletín eclesiástico* de Córdoba, para conocer el texto oficial de la circular.
Iniciado el procedimiento que ha de seguir el Gobierno con los Obispos protestantes, la circular del prelado de Córdoba será también sometida al Papa si continuara rebeldías parecidas a las de la circular del Obispo de Tuy.

En el ministerio de Hacienda han facilitado una *Nota oficial* a los periodistas negando que se hayan presentado dificultades de importancia en las negociaciones que realizan en San Sebastián españoles y franceses para concertar un Tratado de comercio, y asegurando que no ha surgido ningún desacuerdo entre los ministros de Estado y Hacienda.
De este asunto nos ocupamos con más detenimiento en nuestro primer artículo, llamando la atención acerca de la alarma que existe en algunas regiones industriales por el temor de que se hagan concesiones que puedan producir una importante crisis en las industrias españolas.

Desde hace días viene diciéndose que antes de reanudarse las sesiones de Cortes dejará el general López Domínguez la cartera de Guerra y que la ocupará el general Weyler.
Esta última parte de la noticia no parece probable que se confirme, pues según telegramas de Palma de Mallorca el general Weyler ha declarado que tiene el propósito de no volver a ser ministro de la Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que la cartera será cubierta en breve, aun cuando no está designada aún la persona que haya de ocuparla.

En el último Consejo de ministros el Sr. Alvarado manifestó su propósito de introducir aumentos de más de 30 millones en el presupuesto de Marina.
Como se le advirtió que llevado en tal forma el presupuesto no podría aprobarlo el Consejo, el Sr. Alvarado se propone redactarlo de nuevo y discutir las cifras con el ministro de Hacienda, aun cuando rebajando considerablemente aquel aumento.

El ministro de Hacienda se ha trasladado a una de sus fincas, llamada «Humera», inmediata a Madrid, en donde se propone pasar unos días para trabajar en algunos asuntos de su departamento, porque, según dice, no encuentra tiempo ni ocasión de hacerlo en el ministerio.
A su vez, el ministro de Instrucción pública se ha ido a vivir durante cuatro o seis días a la Moncloa.

También el Sr. Jimeno asegura que este cambio provisional de residencia tiene por objeto dedicarse con ahínco al trabajo y redactar sin molestia el discurso de inauguración del curso académico que leerá en la Universidad Central.

Las noticias oficiales facilitadas en Gobernación dicen que sigue la tranquilidad en Cataluña, no habiéndose encontrado aún el rastro de las partidas de Cella y Valls, que se supone disueltas.

En Berga han sido detenidos dos sospechosos.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros, al cual, a pesar de lo que se había

dicho, no llevará el ministro de la Gobernación el proyecto de ley de asociaciones.

El Sr. Maura llegará mañana a Madrid en el expreso de Barcelona.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.
A las doce de la tarde, 24° sobre 0.
A las cuatro, 21° sobre 0.
La máxima fué de 26° sobre 0.
La mínima de 16° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 21 (4'43 t.)—Interior, 81'00.—3 por 100 Amortizable, 100'10.—Nortés, 62'30.—Alcantes, 97'30.—Orensá, 30'20.—Colonial, 71'00.—Francos, 111'35.—Libras, 28'04.—*Fabra.*

CHARADA

La otra mañana una chula, por cierto muy safocala, a un primera tercia cuatro le pegó una bofetada.
Acudió un municipal que la detuvo en seguida, sacando el un dos tres cuatro para extender la partida.
Cuando la llevaban presa le iba diciendo: ¡Morra! El ser primera tres cuartas es como ser criminal.
¿Quién te tuvo en un dos una? Debe estar avergonzada al ver en lo que te ocupas, que no es oficio ni nada.
Se reunió mucha gente, ella seguía chillando y una nube de chiquillos iba tras ella silbando.
Tiró el guardia de la espada, ¡qué tremolina se armó! y aprovechando el tumulto la chulapa se escapó.
L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

DES EN TE RRA DO

CULTOS

Santo de mañana.—San Mauriceto, y Santos Digna, Emérica e Irada, vírgenes y mártires.—Ayoño por Tempora.—Ordones.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosos de Don Juan de Aragón, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena a Nuestra Señora de las Mercedes y predicará el P. J. de Calasanz Rábago.
En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores sigue el septenario y predicará el Sr. Parandina.
En los Serritas id., predicando el Sr. Barbajero y el P. Eusebio G. M. I.
En San Luis principia la novena a Nuestra Señora de la Merced, predicando por la tarde D. Angel Lizárraga.
En San Millán id., la de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el señor cura.
En el Cristo de la Salud sigue la novena a su Titular, rezándose a las diez y media.
En la Catedral después de completas se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.
En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—El mal de amores.—A las 10 1/2.—Dolores.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.
ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Gigantes y cabezudos.—Exposición cinematográfica.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 3/4.—La Gran Vía (reprise).—A las 12.—Los mosqueteros.
GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La Machaquito.—A las 9 1/2.—Los zapatos de charol.—A las 10 1/2.—Loreto-Frègoli.—A las 11 3/4.—El chico de la portera (reprise).
PRICE.—(Inauguración de la temporada).—A las 9.—Estreno de la ópera La manzana de oro.—A las 10 1/2.—Certamen nacional.—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.
COMICO.—A las 7.—(Sección vermuth).—El premio de honor.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La tarta de té.—A las 10 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gaita blanca.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Nuevas, tumbola infantil; jardines, sábados y domingos, concierto en el jardín.
SALON DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cabada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirziana y el mejor de los ventrílocuos españoles cabatero Fellip.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 21 de Septiembre de 1906

Último cambio anterior	Fecha	O/O	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
			4 POR 100 PERPETUO	
			Al contado	
20-9-1906	81'85		Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	81'85 y 80
	81'90		» » » » » E, de 25.000 » » » » »	81'80
	81'95		» » » » » D, de 12.500 » » » » »	81'90 y 85
	82'45		» » » » » C, de 5.000 » » » » »	82'40
	82'50		» » » » » B, de 2.500 » » » » »	82'40 y 45
	82'50		» » » » » A, de 500 » » » » »	82'40 y 45
17-9-1906	82'30		» » » » » G, de 100 » » » » »	
	82'30		» » » » » H, de 200 » » » » »	
20-9-1906	82'50		» » » » » diferentes series	81'80, 85, 82'45 y 40
			A plazo	
	81'90		Fin mes corriente.....	81'85
31-8-1906	82'05		» » » » » próximo.....	
			5 POR 100 AMORTIZABLE	
			Al contado	
20-9-1906	100'10		Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	
	100'10		» » » » » E, de 25.000 » » » » »	100'10
19-9-1906	100'15		» » » » » D, de 12.500 » » » » »	100'15
20-9-1906	100'25		» » » » » C, de 5.000 » » » » »	100'15
	100'20		» » » » » B, de 2.500 » » » » »	100'25
19-9-1906	100'20		» » » » » A, de 500 » » » » »	100'25
20-9-1906	100'15		» » » » » diferentes series	100'15, 25 y 20
			5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRES. DE TÍTULOS	
			Al contado	
18-9-1906	100'20		Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	
18-9-1906	100'10		» » » » » E, de 25.000 » » » » »	
7-9-1906	100'10		» » » » » D, de 12.500 » » » » »	100
20-9-1906	100'10		» » » » » C, de 5.000 » » » » »	
17-9-1906	100'10		» » » » » B, de 2.500 » » » » »	
20-9-1906	100'10		» » » » » A, de 500 » » » » »	
20-9-1906	100'10		» » » » » diferentes series	

Último cambio anterior	Fecha	O/O	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Descontado	Cambios de hoy
			ACCIONES			
19-9-1906	434		Banco de España.....	500		432'50
18-9-1906	221		Banco Hipotecario de España.....	500	40	221
20-9-1906	386		Compañía Arrendataria de Tabacos.....	500		
20-9-1906	280		Unión Española de Explosivos.....	100		280
24-9-1906	66		Banco de Castilla.....	250		
17-9-1906	146		Banco Hispano Americano.....	500	30	
21-8-1906	168		Banco Español de Crédito.....	250		102
20-9-1906	75		Socied. Gral. Azuc.ª Española, Preferentes.....	500		75
19-9-1906	41		» » » » » Ordinarias.....	500		41
17-9-1906	223'50		Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
			La Papelera Española.....	500		
			Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.....	100		
18-9-1906	85		Sociedad de Chamberi.....	500		80
18-9-1906	75		Mediodía de Madrid.....	500		
21-7-1906	91		Ferrocarriles Madrid a Zaragoza y a Alicante.....	475		
17-9-1906	60'75		Norte de España.....	475		
			OBLIGACIONES			
20-9-1906	102'65		Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	
17-9-1906	99'75		Sociedad General Arucarera de España.....	500	5	100
20-9-1906	94		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.....	500	5	94
18-9-1906	91'50		Sociedad de Chamberi.....	500	5	
18-9-1906	92'25		Mediodía de Madrid.....	500	5	
10-9-1906	107		Ferrocarriles Valladolid a Ariza, Serie A.....	500	5	
17-9-1906	94'85		» » » » » Serie B.....	500	4	1'2
7-9-1906	92'50		Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.....	500	4	92'50
			AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1906	78		Sisas.....	250	6	
11-9-1906	102		Obligaciones de 1861.....	500	6	
6-9-1906	68		Idem de Erlanger.....	500	4	
20-9-1906	84'25		Idem por resultados.....	500	5	
17-9-1906	93'50		Id. p.º pago de expropiaciones en el Interior.....	500	5	
20-9-1906	91		Cédulas p.º id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	91
			DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
12-9-1906	96		Obligaciones.....	500	6	

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	
FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, a la vista...	50,000 a 11'15 0/0 premio
» » » » » 30 días...	60,000 a 11'10 0/0
» » » » » 60 días...	225,000 a 11'05 0/0
Total...	875,000
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, a la vista, 4 000 a pesetas 27'90 una	
» » » » » 2,000	27'95
Total...	6,000
Pesetas nominales negociadas	
4 por 100 perpetuo, al contado.....	1,063 600
Idem, fin corriente.....	100,000
Idem, fin próximo.....	00,000
5 por 100 amortizable.....	177,500
Carpetas provisionales.....	5,000
Acciones del Banco de España.....	5,500
Idem del Banco Hipotecario.....	12,500
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	0,000
Aucareras.—Preferentes.....	5,000
Idem.—Ordinarias.....	12,500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	00,000
Después de la hora oficial	
Cierre.—4 por	

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Patente de invención THEODOR BERGMANN Núm. 32.317 CIERRES PARA ARMAS DE FUEGO CON CARGA POR EL CHOQUE DE RECHAZO

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor Pierre Lamouroux FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Patente de invención ELMER FRANCIS CASSEL Núm. 32.021 MOTOR HIDRÁULICO

Jules LE BLANC & Fils INGENIEROS CONSTRUCTORES Paris. 52, Rue du Rendez-vous

PATENTE DE INVENCIÓN JENS THEODOR SUHR SCOUBOE Núm. 30.236 MECANISMO PARA LAS ARMAS DE RETROCESO CON CULATA OSCILANTE

El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.

Patente de invención E. DUCRETET Núm. 32.433 TRANSFORMADOR DE INDUCCIÓN PARA LAS ESTACIONES-PUESTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

TURBINAS AMERICA Para antes de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.

MARAVILLOSO REMEDIO El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; en miembros, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

CATARROS, TOS PERTINAZ bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayaco; ó iodoformo y Cápsulas Serafón de guayaco, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para las afecciones subcutáneas.

Los numerosos médicos que emplean la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

COMPANIA BOVRIL Provedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL?



MAS VELOCES que los caballos de carreras HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Las Píldoras Nacionales (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Las Píldoras Nacionales (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Las Píldoras Nacionales (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarrros, Tos, Tisis, etc., etc.

Pastillas Vegetales de Kemp Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

La limosna de la sangre El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre.

El gran específico Aunque sea ya generalmente conocida para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales es su composición.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

The Studio Revista de Bellas Artes Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

Nunca deben faltar en casa los insuperables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento de Hamamelis Virginia, El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

PASTA dentífrica y VERDADERA AGUA de BOTOT Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañie Generale des Conduites d'Eau. Societé Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.

Fosfina Fosfates EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

La mujer que usa á diario en el tocador el Perfrum de U. n. versal, ó el TONICO OBIEN-TAL para el cabello, tendrá, á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermostar su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales.

Gran purgante Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Abonos minerales y productos químicos La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas, cereales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR Capital 5.000.000 de francos

Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía